



PVEM pide una Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales adscrita a la FGR

La bancada del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados propuso crear una Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales, adscrita a la Fiscalía General de la República (FGR).

El organismo permitiría combatir de manera más eficaz los delitos en esa materia, así como investigaciones, acciones de prevención, persecución y aplicación de sanciones a quienes cometan delitos contra el ambiente, la gestión ambiental, la biodiversidad, bioseguridad, la gestión ambiental y los demás que marca el Código Penal Federal.

El diputado promovente, Fausto Gallardo, propuso modificar la Ley de la FGR, para integrar a su estructura la nueva instancia especializada.

En particular, pidió que la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el Ambiente se convierta en la Fiscalía referida, para que sus acciones sean más contundentes.

Recordó que las entidades de Veracruz, Michoacán, el Estado de México, Baja California y la Ciudad de México, ya cuentan con organismos similares.

El proyecto fue enviado a la Comisión de Justicia para emitir dictamen, y la Comisión de Medio Ambiente para opinión.

“Es de especial relevancia elevar de rango a la Unidad Especializada para convertirla en Fiscalía Especializada no sólo por las capacidades operativas, sino porque atendería la creciente ola de denuncias que se presentan por presuntos daños al medio ambiente, contra las especies y los ecosistemas endémicos”, aseguró.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/29/pvem-pide-una-fiscalia-especializada-en-delitos-ambientales-adscrita-la-fgr-591123.html>